

Los Juzgados de Paz en España ejercen la potestad jurisdiccional en aquellos municipios en los que no existen Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, y son servidos por jueces legos, es decir, personas que no pertenecen a la carrera judicial.

En 2025 la tasa de resolución (cociente entre los asuntos resueltos y los ingresados en un determinado periodo y que pone en relación el volumen de ingreso con la capacidad resolutive) en Extremadura para el total de asuntos es 100,0% dos puntos más que el año anterior (100,7% en España, un punto más que el año anterior).

El número de asuntos civiles ingresados en algún juzgado de paz en Extremadura, en 2025, fue 8.961, un 26,0% menos que en el año anterior (-7,4% a nivel nacional). Los asuntos civiles resueltos se cifraron en 9.040, un 23,1% menos que en 2024 (-5,4% en España).

Los asuntos penales ingresados disminuyeron un 14,8% interanualmente (-4,0% en España), alcanzando la cifra de 15.404. Los asuntos penales resueltos decrecieron un 13,1% (-3,1% en el conjunto nacional).

Movimiento de asuntos civiles (número de asuntos)

	2025		2024		Tasa de variación 2025/2024		Tasa de resolución (%)	
	Asuntos ingresados	Asuntos resueltos	Asuntos ingresados	Asuntos resueltos	Asuntos ingresados	Asuntos resueltos	2025	2024
Badajoz	4.075	4.111	5.443	5.410	▼ -25,1	▼ -24,0	100,9	99,4
Cáceres	4.886	4.929	6.671	6.352	▼ -26,8	▼ -22,4	100,9	95,2
Extremadura	8.961	9.040	12.114	11.762	▼ -26,0	▼ -23,1	100,9	97,1
Total nacional	714.062	721.076	771.258	762.305	▼ -7,4	▼ -5,4	101,0	98,8

Movimiento de asuntos penales (número de asuntos)

	2025		2024		Tasa de variación 2025/2024		Tasa de resolución (%)	
	Asuntos ingresados	Asuntos resueltos	Asuntos ingresados	Asuntos resueltos	Asuntos ingresados	Asuntos resueltos	2025	2024
Badajoz	7.439	7.407	8.748	8.743	▼ -15,0	▼ -15,3	99,6	99,9
Cáceres	7.965	7.930	9.329	8.897	▼ -14,6	▼ -10,9	99,6	95,4
Extremadura	15.404	15.337	18.077	17.640	▼ -14,8	▼ -13,1	99,6	97,6
Total nacional	662.494	665.215	690.193	686.513	▼ -4,0	▼ -3,1	100,4	99,5

El exhorto (solicitud formal de cooperación entre juzgados) es el tipo de asunto más común tanto en asuntos civiles como penales.

Desglose de asuntos resueltos en Extremadura según tipo de asunto resuelto

Civiles

- * Juicios verbales representa el 1,4% del total de asuntos civiles
- * Actos de conciliación representa el 5,5% del total de asuntos civiles
- * Exhortos civiles representa el 90,4% del total de asuntos civiles
- * Resto de asuntos representa el 2,7% del total de asuntos civiles

Penales

- * Exhortos penales representa el 93,5% del total de asuntos penales
- * Resto de asuntos representa el 6,5% del total de asuntos penales

El Instituto de Estadística de Extremadura elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el Consejo General del Poder Judicial.